

TIEMPOS DE COBERTURA DE GARANTÍA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Todos los productos fabricados por ingeniería y construcción Creativa Spa cuentan con una Garantía de Fabricación, que considera la reparación o reposición gratuita del equipo o los elementos dañados, siempre las fallas presentadas sean atribuibles directamente a los procesos de fabricación.

La Garantía de Fabricación de Creativa spa incluye tiempos diferenciados para cada parte del producto, según su origen o tipo y que son especificados:

- Estructura principal o central: 5 años
- Pintura: 1 año
- Componentes de madera: 1 año
- Componentes plásticos: 5 años
- Componentes de aluminio: 5 años

Las garantías anteriormente especificadas serán efectivas siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El tipo de producto instalado y sus especificaciones técnicas deben ser adecuados para el lugar en el que se realiza la instalación del equipamiento.
- El cliente tiene la responsabilidad de dar aviso inmediato a Creativa Spa, en el caso de producirse daños en los equipos o fallas de funcionamiento, mediante un correo enviado a omedina@i-creativa.cl, con imágenes que den cuenta de la extensión de los daños.
- Todos los productos instalados deben contar con un servicio de mantención que revise el estado de partes y piezas regularmente con el fin de velar por su correcto funcionamiento.
- El uso al cual se someterá cada producto debe ser adecuado, según su diseño.
- Los arreglos o intervenciones realizados por terceros anularán la garantía de fabricación.

Las condiciones de garantía especificadas en el presente documento entran en vigencia a partir del momento de recepción del producto por parte del cliente.

EXCEPCIONES A LA GARANTÍA

La Garantía de Fabricación podrá hacerse efectiva siempre y cuando existan las condiciones apropiadas de cuidado y mantención del entorno físico en el cual son instalados los equipos.

Creativa Spa **NO** se hace responsable ante los siguientes casos:

- Daños en los equipos o fallas de funcionamiento provocados por actos intencionados de vandalismo, tales como rayados o peladuras intencionales de pintura, robo de partes y piezas, daños causados por el uso de máquinas o herramientas, golpes y quemaduras, entre otros.
- Casos en que los equipos hayan sido intervenidos o reparados por personas ajenas a ingeniería y construcción Creativa Spa, ya sea con intención de efectuar reparaciones a equipos con funcionamiento defectuoso, o hacer modificaciones de cualquier tipo.
- En caso de que la instalación de los elementos no haya sido realizada o supervisada por personal de Ingeniería y Construcción Creativa SPA.
- Daños en los equipos o fallas de funcionamiento que sean producto de deficiencias o inestabilidad del terreno en el que se realiza la instalación, y que no son responsabilidad directa de Ingeniería y Construcción Creativa SPA.
- En caso de que los daños en los equipos o fallas de funcionamiento no hayan sido avisados de forma oportuna, o del modo anteriormente señalado, provocando daños mayores, como pérdida de partes y piezas, o daños a terceros.

Oscar Medina
Gerente Comercial